



1° TALLER DE SOPORTE EMOCIONAL DIRECTIVO 2026

FECHA Y HORA:

27 DE
FEBRERO
DE 8:00 AM A 2:00 PM

TRAER DNI, SU ÚLTIMA
BOLETA DE PAGO Y ROPA CÓMODA

INSCRÍBETE AQUÍ



LUGAR: CENTRO RECREACIONAL DEMACER
AV. BERNARDO DE BALAGUER LOTE 82 - Km. 19.5
ÑAÑA, LURIGANCHO



PERÚ

Ministerio
de Educación

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 12 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00018-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Señores(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS IIEE DE EBR DE LA UGEL N°06

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA AL I TALLER DE SOPORTE EMOCIONAL
DIRECTIVO 2026.

Referencia: PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026 – AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, y en virtud del cual, se convoca a los directivos de las Instituciones Educativas de la UGEL 06, a participar en el **I Taller de Soporte Emocional Directivo 2026**, evento que se desarrollará el día 27 de febrero, a horas 8:00 am -2:00pm, en el centro recreacional DEMACER, Av. Bernardo de Balaguer Lote. 82 - Km. 19.5 - Ñaña Lurigancho.

Al respecto, se solicita registrar su participación en el siguiente Link <https://forms.gle/M8GSNqoNw4PeZMNe7>, los participantes deberán presentar su DNI y su última boleta de pago, asimismo se le comunica asistir con ropa cómoda.

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 la Molina, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ

JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - UGEL N.º06

MMOV/J. AGEBRE
MLYCH/E. AGEBRE
YARV/OIC. AGEBRE



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

Soy el autor del documento

2026/02/12 14:11:09

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0180395

CLAVE: 19ABC4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

